

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 1 de agosto de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XII.—Número 2.802.

## Cosas provinciales.

Afirmábamos en el anterior artículo publicado con este epígrafe, que el amigo que nos suministró los datos relativos á la existencia en el hospital de Benavente de una escuela de niñas no pobres, y á los demás extremos que en dicho artículo tratábamos, nos había informado de muchas cosas más, que callábamos y que pensamos seguir callando, á menos que *El Corresponsal* nos haga salir de nuestro silencio.

Y esto precisamente comienza á ocurrir con un escrito publicado ayer, que hemos de aclarar y de rectificar debidamente, porque no es cosa de que corran como argumentos los sofismas, de que se fantasee en la medida del deseo, y de que se alteren las cosas y los hechos como convenga á cada quisque.

Hay que decir las cosas como son, contar los hechos como ellos ocurren, y nombrar á las personas por sus nombres verdaderos.

El HERALDO ha dicho que en el hospital provincial de Benavente existe instalada una escuela de niñas, no pobres, que han establecido allí las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul. Este hecho es cierto.

Ha dicho el HERALDO que en el hospital provincial de Benavente no hay sala de operaciones; que estas se verifican en las enfermerías; que no se dispone de habitación para aislar un caso de enfermedad contagiosa; que no puede recibirse un presunto demente, siquiera haya que recluirlo por pocas horas; que las hijas de la Caridad, al servicio de la escuela, viven en el hospital, y que ocupan algunas piezas como las ocupa también la escuela; y á estas afirmaciones y á estos hechos, que son ciertos, nada puede objetarse.

Ahora vamos á exponer algunos más, que creemos que son del todo exactos.

El hospital de Benavente puede admitir, como máximo, cincuenta y seis individuos (no tiene más camas ni sitio donde ponerlas, por la escuela precisamente y por vivir en él más Hermanas de las que necesita y la Diputación contrató con el noviciado), y de aquellos cincuenta y seis individuos de uno y otro sexo, cuando se llega á este número como cuando no se llega, algunos, no son enfermos, y necesitan, por tanto, poquísimos cuidados.

Para prestar estos, tiene la Diputación seis Hijas de la Caridad, dos enfermeras, una enfermera, dos practicantes, una ó dos criadas para la cocina, lavandera, chicas del hospicio cuando conviene á las Hermanas tenerlas, y algún que otro asilado y asilada que también trabajan, aunque no debieran, y ayudan, por tanto, á las hermanitas.

Huelga el auxilio resignado de esas otras Hijas de María, que no son tales, sino Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, que se han encajado en el hospital á vivir en él, á tener en él una escuela retribuida para ellas, que si presta grandes beneficios al pueblo de Benavente, se los prestaría de igual modo en otra casa que no fuera de la provincia, y en la que no se correría el gravísimo peligro que para la salud pública existe con la permanencia en el hospital, de las niñas.

Y en cuanto á la ayuda, la resignación y el desinterés de esas llamadas Hijas de María, de la escuela, para auxiliar á sus otras hermanas las Hijas de la Caridad, del hospital, auxilios y ayudas que no son necesarios, ni la Diputación ha pedido, ni debe permitir, váyanse por los que éstas prestan á aquéllas: cualquiera es capaz de aquilatar si el hospital reporta más beneficio del auxilio y servicios resignados de las Hijas de María de la escuela, ó esta de los que la presten las Hijas de la Caridad del hospital, con la misma humildad, resignación y desinterés.

El hospital, es hospital; allí no puede ni debe haber otra cosa que enfermos y personas que los cuiden, atiendan y curen. El hospital es de la provincia; allí no debe ni puede estar una escuela particular, muy útil seguramente, muy necesaria, altamente beneficiosa, pero en su casita, ó donde al pueblo de Benavente mejor convenga y él pague; no en una casa de la provincia, que la provincia sostiene, y que es, además, foco de infección para las pobres niñas. ¡Verdadero delito el que se comete llevando allí á esas criaturas en la edad del crecimiento y del desarrollo; cuando les es más necesario el aire puro, la higiene!

En cualquiera otra parte que no fuera España y de España este atrasadísimo rincón zamorano, se mejante hecho no podría ni pensarse; intentar realizarlo y que se perpetúe, como aquí ocurre, sería considerado como verdadera insania.

Ni nos hemos ocupado, ni por ahora es nuestra intención ocuparnos, de si las hermanitas que llama el corresponsal, no sabemos por qué, Hijas de María, ni si las otras, Hijas de la Caridad, que son todas unas, prestan sus servicios y desempeñan su misión con celo, caridad, etc., etc., porque, como dijo el poeta y nosotros repetimos para no hacer hoy más comentarios todo es según el color del cristal con que se mira.

Por lo demás, vea el corresponsal de *El Duero* si lo que él dice es todo lo que hay con referencia al abuso tan escandaloso que se quiere hacer creer á los lectores del HERALDO; si no tiene éste razón para sus censuras; si no son, las expuestas, verdaderas faltas y faltas gravísimas en que se incurre permitiendo y tolerando que ocurran tales cosas, que si ellas no le bastan para apartarle de las márgenes de los arroyos de leche y miel que fertilizan la Jerusalén Celestial, en que piadosamente vive, ya le iremos sacando nosotros de los dulces arrosos y sahumerios de incienso en que se envuelve y que no nos convencen.

## Información política del día.

Madrid, 31.

El presidente del Consejo, ante los periodistas y contestando á preguntas hechas por estos acerca del resto de la combinación diplomática, ha manifestado que no podía hablar del asunto hasta que no es tuviese completamente terminado, pero si afirmaba que se estaban celebrando consultas diferentes por cuanto que para la Embajada del Vaticano busca el Gobierno un ex ministro de Estado ó de Gracia y Justicia.

El ministro de la Gobernación, ha presentado esta mañana al presidente del Consejo los gobernadores que salen esta noche para hacerse cargo de sus respectivos gobiernos.

El Gobierno se dedicará ahora á la confección de un presupuesto.

Ya se anuncia que el ministro de Marina, tan pronto regrese de Santander, empezará á estudiar las reformas que proceda introducir en su departamento, y que se limitarán á las más precisas y á cuidar de que todas las partidas sean suficiente mente dotadas.

El ministro de Hacienda sólo dice que la base del presupuesto será un buen estudio de los gastos é ingresos, mejorándolos de modo que sean beneficiosos á la riqueza nacional y mediante leyes especiales que tiene estudiadas y que guardan relación con la reforma de algunos tributos, abrigando la esperanza de que tenga estabilidad la reforma.

*El Corresponsal.*

## Telegramas de la mañana.

Madrid 1, (2 m.)

### Regreso.

En el correo de Santander ha regresado hoy á esta corte el ministro de Marina señor Alvarado.

En la estación esperaba al ministro todo el personal de su departamento.

### Huelga general.

Despachos de San Petersburgo anuncian que ayer estalló la huelga general en el distrito minero de Ekaterinosoff.

Los huelguistas se llevaron todas las existencias de dinamita que había en los depósitos.

## El Transvaal autónomo

Dicen de Londres que la Cámara de los Comunes ha recibido con grandes aplausos y con el mayor entusiasmo el anuncio hecho por el Gobierno de que no ha resuelto otorgar la autonomía al Transvaal.

### Ministerio ruso.

Comunican de San Petersburgo haberse formado un Ministerio moderado, quedando constituido en la siguiente forma:

Stolypin, presidente; Hexdon, Hacienda; Lyoff, Agricultura; Koni, Justicia; y Vinegradoff, Instrucción pública.

### BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado . . . . .	81 00
Interior, fin de mes . . . . .	80 83
Amortizable . . . . .	100 85
Cédulas, 4 por 100 . . . . .	102 75
Banco de España . . . . .	432 50
Banco Hispano-Americano . . . . .	00 00
Banco Español de crédito . . . . .	00 00
Tabacos . . . . .	395 50
Obligaciones . . . . .	98 00
Nortes . . . . .	61 50
Alicantes . . . . .	91 90
Francos . . . . .	11 10
Libras . . . . .	27 92
Exterior de París . . . . .	95 25
Tendencia . . . . .	dudosa.

FABRA.

## El nuevo gobernador.

En el correo de Medina del Campo llegó esta mañana á nuestra capital el nuevo gobernador civil de la provincia, don Ceferino Saucó Díez.

En la estación esperaban al señor Saucó, los diputados á Cortes señores Cid y Cánovas del Castillo, el gobernador interino señor Mora Florin, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, el alcalde señor Rubio, don Martín Pascual, el diputado provincial don Francisco Rodríguez

Alvarez, el comandante de la guardia civil señor Sánchez Candel, el teniente señor Sesma, el personal de la secretaría del gobierno y los inspectores del Cuerpo de vigilancia.

Nuestro querido amigo el señor Santos Ruiz Zorrilla, hizo la presentación de los señores citados que esperaban la llegada de la primera autoridad civil de la provincia.

HERALDO DE ZAMORA envía al señor Saucó cariñoso saludo de bienvenida, y al darle la enhorabuena, confía en que su paso por este gobierno ha de ser beneficioso no solo á los intereses generales de Zamora, sino también á los del partido liberal, que premiando sus merecimientos, le ha confiado la dirección política de los de esta provincia.

## BARATIJAS

Dos estudiantes, en Vigo, de una joven abusaron bárbara é inicua mente, después de amarrarla á un árbol. Si estudiaban para brutos, tal vez tuvieran ya el grado: ahora tan solo les falta que los hagan licenciados.

Ya el nuevo gobernador le tenemos por acá: que sea muy bien venido.... por hoy no le digo más.

Me pidió limosna un ciego y no pude remediarle. Se marchó desconsolado con la música á otra parte, y al salir de su garganta nuevas coplas y cantares, yo también me puse triste recordando aquella tarde que, al implorar tu cariño, me dijiste: ¡Dios te ampare!

Me han dicho unos de San Fronte que fustigue á *El Porvenir*. (tis) Ya les dije: caballeros, eso no me importa á mí; yo, para morir á oscuras, no necesito candil.

— 40 —

momento los cuerpos inanimados que yacían por el suelo, y á pesar de su edad subió sobre el parapeto del terraplén, se arrojó animosamente y desapareció en el abismo...

El hacha ensangrentada cayó de las manos de Juanito; sus ojos lanzaron el fuego del delirio: arrojaron sus lívidos labios un imperceptible sollozo, y se desplomó sin conocimiento sobre las queridas víctimas que su mano acababa de inmolar.

El marqués de Leganés, objeto de la estimación pública, y colmado de honores por su soberano, vive todavía, retirado de la corte y del bullicio del mundo, y con el corazón traspasado por el recuerdo de los infortunios de su casa.

El nacimiento de un heredero viva y largamente deseado costó la vida á la mujer virtuosa que eligió para compañera de su me-

— 37 —

con una mirada de desprecio: ¡miserable! habeis causado la desgracia de mi familia; sois un enemigo de mi patria, y estas dos barreras os separan de mí. Os he amado, y voy á espirar en el hospicio mi criminal pasión; criminal, sí; porque sin este amor, vos, Victor, hubierais perecido la noche del levantamiento de Menda; y mis padres y mis hermanos no se verían en este triste trance.

Hiere, hermano mio, hiere. ¿Que aguardas? Y su cabeza rodó hasta los pies del oficial.

Al ruido sordo que hizo el hacha al caer, la pobre madre se sintió agitada de movimientos convulsivos. Esta fué la única señal de debilidad que manifestó antes de espirar...

— Estoy bien así, Juanito, dijo el valiente Felipe.

Juanito sin responderle, terminó su agonía. Detrás de Feli-



MAÑANA  
**GITANERÍAS**  
POR  
JOAQUIN DEL BARCO

**Ecos donastiarros.**

San Sebastián 31.

Parece ser que lo del duelo fantástico va aclarándose un poco y puede resultar cierto.

Hoy se ha presentado al gobernador civil don Angel García.

Ha manifestado que, habiendo leído que se le buscaba, presentaba se espontáneamente para decir lo que sabía.

El jueves llegó á Madrid don Angel García, y fué invitado por el señor Royo á ocupar el coche en que iba por no haber ninguno más.

El señor Royo le manifestó que acababa de batirse y atravesar un hombre á su contrario.

El señor Royo dió á don Angel García detalles del duelo, y le enseñó una mancha de sangre que llevaba en la mano, y que, según el señor Royo, procedía de su adversario.

Dijo también don Angel García, que otro amigo que llegaría mañana de Santander á San Sebastián les acompañó en el coche, escuchando el relato del señor Royo.

Don Angel García vió después á algunos amigos, y á quienes contó lo que el señor Royo le había dicho.

El general Pacheco ha llegado, procedente de Santander.

Ha llegado la señora del ministro de jornada.

Han sido descajonados los toros de Felipe Pablo Romero que *Montes y Algabeno* lidiarán dentro de unos días.

Han llegado también los toros de Hernández que serán los sobrerros de las corridas de ferias.

Se espera que lleguen el viernes *Fuentes y Bombita*.

La Reina madre y los infantes asistirán á todas las corridas desde el palco regio.

También asistirá don Alfonso de Orleans.

**Audiencia.**

Lo avanzado de la hora (seis tarde) en que el Jurado dictó su veredicto, nos obligó, bien á pesar nuestro, á no publicarlo en el anterior número del HERALDO.

Después del resumen presidencial que como todos cuantos pronuncia el señor Veia fué un modelo de sencillez y elegancia en la forma, é imparcial cual la ley exige, el Tribunal popular contestó á las treinta y seis preguntas del interrogatorio declarando la culpabilidad de los cinco procesados.

En vista del veredicto, la representación del Ministerio público interesó de la Sala impusiera á Tomasa Cañas y Manuel Pardo, cuatro años, dos meses y veintidós días, por el delito de hurto de seis gallinas concurrencio las circunstancias de agravación de haber ejecutado el delito de noche y reiteración; y á los mismos procesados, tres años seis meses y un día por cada uno de los dos delitos consumados de expenciación de moneda falsa y un año y un día de presidio correccional por el frustrado; é iguales penas para las otras procesadas, en lo que respecta á estos últimos hechos punibles, más cuatro meses y un día por el de hurto.

El defensor señor Núñez (M.) hizo un detenido estudio del veredicto, para deducir que los tres delitos de expenciación de moneda falsa debieran estimarse únicamente en grado de frustración.

La Sala dictó sentencia de conformidad con las pretensiones del señor fiscal.

El numeroso público que presenciaba los debates, acogió con visible desagrado el veredicto, sin duda porque tratándose de una cantidad tan insignificante (doce pesetas) la pena, en sentir de las gentes, resultaba excesiva.

El juicio por Jurados señalado para hoy, se celebrará mañana.

**Comisión provincial.**

Bajo la presidencia del señor Morán Arroyo y con asistencia de los diputados vocales, señores Belmonte, Alonso Redoli y Rodríguez Rodríguez, ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Remitir al señor gobernador civil el proyecto y pliego de condiciones para la construcción de una sala de distinguidos en el Hospital de la Encarnación.

Informar que procede la condonación de la multa impuesta al vecino de Cañizal Eugenio Rodríguez, por negarse á cegar una zanja.

Aprobar las dietas devengadas por el director de carreteras, por visitas giradas á las mismas en el mes de junio.

Desear las reclamaciones presentadas al expediente sobre construcción de un trozo de carretera que partiendo desde Villarrín de Campos enlace con la de Belver de los Montes á la estación de la Tabla.

Ordenar á don Luciano Pascual, de Molacillos, que desaparezca el alambrado que tiene colocado en un paso de servidumbre.

Proceder á la recepción provisional de la carretera de Jambrina.

Reclamar el expediente electoral del pueblo de Ferrerueta para resolver las reclamaciones presentadas contra las elecciones.

Informar favorablemente el expediente de construcción de un local de escuela en San Cebrián de Castro.

Informar que procede la condonación de la multa impuesta al vecino de Villalonso, Lorenzo Pinilla, por pastoreo abusivo.

Después de celebrar una votación de la que resultó empate y decidida la suerte por el Presidente, la Comisión acordó informar al señor gobernador civil que procesa la condonación de la multa de diez pesetas que la alcaldía de Toro, impuso á don Benito Alba por deficiencias en el cargo de relojero municipal.

Conceder 900 pesetas de indemnización á los damnificados por el incendio de Molezuélas de la Carballada.

Informar al señor gobernador civil que procede dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Morales del Vino, obligando á poner á José María Hernández el valiado que tenía una finca, sita en el pago de Valdelamuerte, haciendo desaparecer varios bacillos.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Santovenia, imponiendo una multa de 15 pesetas al médico don Leonardo Velasco, por incumplimiento de obligaciones.

Obligar á los Ayuntamientos de El Perdigón y Entrala á que coloquen los materiales para la conservación de la carretera y en caso de desobediencia, retirar los peones camineros que prestan servicio en mencionada carretera.

Conceder un mes de licencia al profesor de música del Hospicio don Ramón del Valle.

Aprobar varias cuentas de material de los establecimientos de la beneficencia de la provincia, así co-

mo los gastos ocasionados en el correccional durante el mes de mayo.

Después de despachar otros asuntos de poca importancia, la presidencia levantó la sesión.

**El manifiesto de la Dama.**

Documento histórico.

Ayer publicamos el manifiesto del Zar disolviendo la Dama. He aquí el de los representantes del pueblo ruso protestando de la conducta del Soberano.

«A los ciudadanos rusos:

La Dama ha sido disuelta por un ukase del 22 de julio. Vosotros nos habíais elegido como vuestros representantes y nos habíais dado instrucciones para luchar por el país y la libertad. Conforme á esas instrucciones y á nuestro deber, hemos preparado leyes para asegurar la libertad del pueblo. Hemos exigido la dimisión de los ministros irresponsables, que transgredían las leyes, oprimiendo impunemente la libertad.

Nosotros queríamos formular una ley relativa á la distribución de tierras á los trabajadores rurales, una ley que implicaba el reparto á ese efecto de las tierras de la Corona, de los monasterios, del clero y de las propiedades privadas.

El Gobierno consideraba esta ley como inadmisibile, y cuando la Dama ha presentado sus acuerdos de una manera más urgente, por lo que á la expropiación forzosa se refería, la Dama ha sido disuelta.

El Gobierno promete convocar una nueva Dama dentro de siete meses.

Rusia va á estar, pues, siete largos meses sin representación popular, en un momento en que el pueblo se encuentra á dos pasos de su ruina, en que la industria y el comercio se hallan en situación precaria; en un momento en que todo el país se encuentra en una agitación febril, y en la cual el Ministerio ha mostrado definitivamente su incapacidad para hacer justicia á las necesidades populares.

Durante siete meses el Gobierno trabajará arbitrariamente contra el movimiento popular, á fin de obtener una Dama sumisa y obediente. Si no consigue reprimir el movimiento, el Gobierno no convocará la Asamblea.

¡Ciudadanos! Levantaos para la defensa de vuestros derechos á una representación popular. Es preciso que Rusia no carezca un solo día de esa representación. Vosotros tenéis los medios de conseguirlo. El Gobierno no tiene, sin el consentimiento de los representantes populares, ningún derecho á percibir los impuestos ni á llamar al pueblo al servicio militar.

En su consecuencia, nuestra conducta estará justificada si una vez que el Gobierno ha disuelto la Dama no dáis ni dinero ni soldados. Si á pesar de ello, el Gobierno contrata empréstitos para procurarse fondos, esos empréstitos no serían valederos sin el consentimiento de vuestros representantes. El pueblo ruso no los reconocerá nunca, y no se sentirá, por lo tanto, llamado á reembolsarlos. Hasta que vuestros representantes no sean convocados, no dar un céntimo al Trono ni un soldado al Ejército. Tened firmeza en vuestra negativa. Ningún Poder puede resistir á la voluntad única é inflexible de una nación. ¡Ciudadanos: en esta lucha obligatoria é inevitable vuestros representantes están con vosotros!»

**NOTICIAS**

De poco tiempo á esta parte abundan en Zamora los sucesos misteriosos.

Ayer la policía recorrió todas las posadas y casas de mal vivir, buscando á una lugareña de unos 20 años de edad y con circunstancias, que se había fugado del hogar paterno en compañía de un hombre casado.

Cuantas pesquisas hizo la policía y los hermanos de la *dulcinea*, que procedentes de Villarrín de Campos llegaron en el tren de las 12 y 35 minutos resultaron infructuosas.

Cuando los hermanos de la fugada, desesperados y rendidos se disponían regresar á su pueblo en el tren de la 1 de la madrugada, se encontraron en la estación con la feliz pareja, que satisfecha de su excursión amorosa también se disponía á regresar á sus hogares y pedir perdón por la calaverada, ella á su familia y él á su media costilla que seguramente le esperaría con las uñas afiladas.

Hay que advertir que la policía también presenció el fin del idilio amoroso.

El alcalde de Tagarabuena ha remitido informado, á este gobierno civil, el recurso de qu-ja interpuesto por don Eugenio Gallego Astudillo, secretario que fué de aquel Ayuntamiento, por haberle suspendido dicha autoridad del cargo que desempeñaba, sin tener para ello causa que se haya justificado.

En segunda convocatoria esta tarde celebrará sesión la Corporación municipal.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 500 fanegas de trigo, que se cotiza on á 40 reales y medio las 94 libras.

Varios jóvenes de esta capital, á quienes el cuerpo le pe-ía *juerga*, se trasladaron anoche al paseo de los Tres Arboles en cuyo punto se proveyeron de peces, pan, vino y un barco con el cual cruzaron el río, acampando en las proximidades de la fuente del *Dornajo*.

Después de consumir la vianda y beberse el morapio, se arrancaron per peteneras, turbando la tranquilidad y el reposo de los labradores que tienen las eras en los prados próximos á la fuente.

Estos amonestaron á los *juerguistas*, para que se callaran y los dejaran descansar, pero como el canto continuaba, no tuvieron otro remedio que poner fin á la juerga, repartiendo garrotazos á diestra y siniestra.

Restablecida la calma, los jóvenes reembarcaron nuevamente y lamentándose del trágico fin de la *juerguista*, regresaron al punto de partida y desde allí al Hospital de la Encarnación, en cuyo establecimiento fué curado por el practicante de guardia señor Ramos, el joven Antonio Mielgo Tesón, de una herida que presentaba en la mejilla izquierda, habiéndosele cogido tres puntos de sutura.

El Antonio quedó guardando cama.

El alcalde de Pobladora del Valle, ha remitido al señor gobernador civil un expediente que se ha instruido contra una multa que impuso dicha Alcaldía á los vecinos Manuel Prieto, Teresa Blanco y Casilda Bajo.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Antonio García Morais.  
Luis Domínguez Figueroa.

*Defunciones.*

Pedro Martín Bermejo.  
José de las Heras Cruz.  
Rafaela Matos González.

Mañana es esperado en esta capital, con Vicente Navarrotter, hijo del ministro de Hacienda.

pe pereció el inocente Rafael.  
—¿Lloras Margarita?—La voz de Juanito al pronunciar estas palabras, parecía salir de un sepulcro.

—Por tí lloro, por tí, amado Juanito. ¡Cuán desdichado vas á ser en este mundo! ¡Acaba de una vez!..

El marqués se adelantó en seguida. Su elevada estatura, su rostro noble é imponente inspiraban respeto y amor. Fijó primero sus ojos en aquel suelo inundado de la sangre de sus hijos; abriólos después hácia el cielo, y dirigiéndolos luego á la multitud, dijo con voz segura y pausada: «Españoles que me escuchais, sed testigos de la bendición que doy á mi muy querido hijo en mis últimos instantes: quiera Dios que repose eternamente sobre su cabeza.

El sitio que ocupa, infame para nosotros, es para él el del

honor, el que le ha impuesto una obligación sagrada; así lo declaro en nombre de Dios á la hora de mi muerte...

Y ahora, marqués de Leganés, hiere sin temor, porque tus manos están puras.»

Cuando Juanito vió acercarse á su madre sostenida por el limosnero, no fué ya dueño de sí mismo.

Abandonóle enteramente su anterior firmeza y exclamó con desesperada agonía:

—¡Mi madre también! ¡la sangre de mi madre! ¡Oh Dios! ¡esto es demasiado!

Un grito general de horror salió de la multitud, y aquel grito impuso silencio á los brindis de la orgia que se celebraba en el castillo.

Viendo la marquesa que la fortaleza y el valor de su hijo no habían podido resistir á una prueba tan atroz, contempló un



En la madrugada del día 25 del mes pasado, se cometió en el pueblo de Guarrate, un robo de cabañerías, pertenecientes á varios vecinos del mismo pueblo.

Hasta la fecha se ignora quienes puedan ser los autores de semejante hecho.

El juzgado entiende en el asunto. Por lesiones inferidas á Emiliano García González, se instruye diligencias sumariales en el juzgado de ésta capital, contra un sujeto llamado Julián, que está encargado de las obras del nuevo gobierno militar.

Han sido destinados á la comandancia de carabineros de Guipúzcoa Federico López Fernández y Gabriel Fernández Martínez, soldados en la actualidad del regimiento de Toledo.

Ayer tarde fué puesta en libertad la detenida en esta cárcel María Vicente, por haberla reclamado sus padres que habitan en Fermoselle.

En el vestíbulo de la casa consistorial se ha fijado al público el cartel anunciador de las corridas de toros de Salamanca.

Ha salido para el Ferrol, con licencia, el primer teniente del regimiento Toledo, don Julio Prieto Cepeda.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas. . . . . 3  
Terneras. . . . . 5  
Corderos. . . . . 30

En Madrid ha fallecido el excelentísimo señor don Nicolás Melgarejo Duque de San Fernando de Quiroga, esposo de doña Sofía de Tordesillas, primogénita de la condesa viuda de Patilla.

Damos á la afilida familia del finado nuestro mas sentido pésame. En la Alcaldía se reunió esta mañana la Comisión municipal de Sanidad, para tratar de la continuación del riego y desaparición de las fuentes automáticas. Tenemos entendido que los reunidos acordaron proponer al Ayuntamiento que, para evitar el enturbiamiento del agua durante el riego, que este se verifique con uno cuba y que se invite al vecindario pudente á que se suscriba con una pequeña cantidad por el consumo de agua, á fin de que desaparezcan las fuentes automáticas.

El Presidente y vocales de la Comisión provincial y los señores Cid (don Fabriciano), Esteva Pascual, Rodríguez Alvarez y el alcalde señor Rubio, celebraron ayer mañana una reunión previa para establecer la institución de la gota de leche.

Nos consta que los diputados provinciales recabaron el apoyo del Ayuntamiento para llegar al fin que se proponen, haciendo desaparecer el departamento de la cuna de la Casa Hospicio, bautizado por los mismos diputados con el nombre de antecala del Cementerio.

Parece ser que como los beneficios de la institución han de alcanzar á la beneficencia municipal, el señor Rubio manifestó que los deseos de la Diputación los expondría en la primera sesión que celebrara el Ayuntamiento, apoyándose por su parte.

Ha cesado en el cargo de gobernador civil interino de esta provincia, nuestro estimado amigo el laborioso secretario del gobierno don José Mora Florín.

Don Augusto Milán ha presentado en el gobierno civil un pliego para optar á la subasta de acopios

para la conservación de las carreteras de Tordesillas á Zamora y de Medina de Rioseco á la estación de Toro, durante los años de 1906 y 1907.

El remate se verificara el día 6 del actual.

Ha cesado en el cargo de Maestra interina de la escuela de niñas de santo Domingo de esta ciudad, doña Carolina Abad Fernández por haber tomado posesión la propietaria doña Victoria Rios frios de Guzmán.

Mañana por la noche, de nueve y media á once y media, amenizará el paseo de San Martín la banda del regimiento Toledo, interpretando el siguiente

**PROGRAMA.**

- 1.º Paso doble, Luisito.—L. Rodríguez.
- 2.º Sueños de Amor, Americano.—S. Furés.
- 3.º Balada y Alborada del señor Joaquín.—Caballero.
- 4.º Gran fantasía de la ópera, Tanhauser.—Wagner.
- 5.º Wals Boston, «Los Patinadores».—Werdoy.
- 6.º Paso doble torero, por Palacios.—S. Rodríguez.

El vecino de Castrillo don Francisco Pérez, ha denunciado al juzgado á su vecina Lorenza Gutiérrez, como autora del robo de garbanzos en una finca de la propiedad del denunciante.

Se ha encargado del mando de la provincia el nuevo gobernador civil don Ceferino Sauco Diez.

Por el Rectorado de Salamanca ha sido rehabilitado el nombramiento hecho á favor de doña Purificación Castaño González, para la escuela de ambos sexos de Palazuelo de Sayago.

**A COBRAR**

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
Pedro Calvo	183 33
Hilario Escarda	34 58
Demetrio del Amo	49 48
Severiano Salvador	1.322 50
Natalio Barrón	35.500
Caja Depósitos	186 25
Clases pasivas	10.000

Durante el mes anterior fallecieron en esta capital 55 personas. En el hospicio ocurrieron 10 defunciones.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda de esta provincia, don Carlos Barrio, hijo del leader carlista del mismo apellido.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha sido jubilada por edad doña Petra Barba Bragado, maestra de Bustillo del Oro.

Con el fin de designar el concejal que ha de representar al Ayuntamiento en el Congreso agrícola de León, hoy se ha reunido en la alcaldía la Comisión de gobierno interior.

Durante el mes que terminó ayer ocurrieron en esta capital 51 nacimientos, de estos 46 legítimos y 5 ilegítimos.

Hoy ha celebrado sesión en la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento, tomando los siguientes acuerdos.

Declarar soldado al prófugo Inocencio Romero Expósito, del reemplazo de 1905.

Comunicar al Ayuntamiento de Villalpando que incluya en el alistamiento de 1907 al mozo Modes-

te Lobato Ortega, por haber dejado de pertenecer á las Misiones de Tierra Santa y Marruecos.

Y acordar lo mismo respecto al mozo de Cereza de Aliste Julian Mazo Antón, que se hallaba en el colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

El juzgado de Villalpando, tramita una nueva causa por disparo de arma de fuego y lesiones inferidas á Manuel Espinal, vecino de San Martín de Valderaduey.

El vecino de Villalpando don Isidoro Pérez, ha denunciado el hecho de haberle sustraído mies de trigo en una era de su propiedad.

Dicen de Mondoñedo, que hallándose la esposa del pirotécnico José Fernández, colocando el pistón á una bomba, hizo explosión, prendiendo fuego á otros explosivos que había en el taller.

El incendio tomó grandes proporciones, y la señora del pirotécnico fué salvada de entre las llamas, con gravísimas quemaduras.

Varios obreros también resultaron heridos.

En Melilla se considera inminente un nuevo combate entre las tropas del Sultán y las del Pretendiente.

El ejército de éste asciende á 5000 hombres, y éstos se niegan á combatir, si el Roguí no se pone al frente de las tropas.

En Madrid ha fallecido el vice almirante de la Armada española, señor Guzmán.

Por el ministerio de Instrucción pública se anuncian al turno de oposición entre auxiliares, las cátedras de Geografías descriptiva, general de Europa y de España Historia de España é Historia Universal, vacante en el Instituto de Zamora.

En Madrid se vá á reunir el Consejo de Sanidad con el fin de adoptar medidas que evite la excesiva mortalidad reinante en la Corte.

El señor Saenz, ha comprobado la existencia de la enterocolitis producida por las aguas y el calor.

El ministro de Marina visitó ayer en Santander el dique y la estación biológica, saliendo después de almorzar para Madrid.

En la estación hizo los honores una compañía de infantería.

Ayer llegó á Cádiz, con el fin de pasar revista de Comisario, el capitán de artillería señor Castelo, uno de los protagonistas del duelo fantástico.

El capitán volverá á Ecija, donde continúa enfermo de gravedad uno de los hijos.

Dicen de Vigo que una señorita de las atropelladas por los estudiantes José Carreira y Fiorentino Pereira, está en gravísimo estado, temiéndose un funesto desenlace.

Los padres de los sátiros han ofrecido arreglar el asunto á fuerza de dinero, habiendo sido rechazada la oferta.

**ULTIMA HORA**

Madrid 1 (3 t.)

**Tormenta.**

Dicen de Teresa (Castellón), que ayer se desencadenó una tormenta sobre aquella localidad, arrasando el agua y el granizo todas las plantaciones del término.

Los daños son incalculables.

**Ayuntamiento robado.**

El Ayuntamiento de Montau, (Castellón de la Plana) ha sido robado, llevándose los ladrones todos los documentos que había en secretaría, incluso el arca que contenía los fondos municipales.

Los autores del hecho cerrajaron la caja y después de repartirse el dinero la dejaron abandonada á 200 metros de la población.

**El "Vivillo," en América**

Informes de buen origen permiten asegurar que el famoso bandido «Vivillo» se encuentra en América desde hace más de cuatro meses, habiéndose embarcado en Gibraltar después de disolver la cuadrilla, compuesta solamente de cuatro ó cinco individuos antiguos, contrabandistas también.

**El Giralda.**

En San Sebastián se han recibido noticias del semáforo de las islas de Quettol, participando que ayer tarde pasó frente á aquellas islas el yate español Giralda.

**Declaraciones.**

Comunican de París que el embajador español señor León y Castillo ha declarado que toda la Europa liberal debe mirar con simpatía el gobierno que preside el general López Dominguez.

**Cruzando el canal.**

En el ministerio de Marina se han recibido noticias oficiales, diciendo que el yate «Giralda» ha pasado felizmente el canal de la Mancha y que hoy llegará á Cowes.

**Juegos florales.**

Telegrafian de Valencia que anoche se celebraron en aquella capital los Juegos florales, siendo mantenedor el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Amalio Jimeno.

El acto resultó brillantísimo.

**El discurso.**

En los juegos florales de Valencia, el señor Jimeno pronunció elocuentísimo discurso, negando que el regionalismo estuviese ligado con el separatismo, pues todas las regiones aman á España.

El ministro fué ovacionado.

**Un banquete.**

Dicen de Valencia, que en honor del ministro de Instrucción pública se celebró anoche un banquete de 125 pesetas en el restaurant del León de Oro.

Pronunciáronse varios discursos sin interés.

**Hallazgo de una bomba.**

Participan de Barcelona, que en la calle del Hospital, una muchacha encontró una bomba, al parecer cargada de dinamita.

Inmediatamente la entregó á las autoridades y estas dispusieron su examen.

**Navarros y bizcarras**

Participan de Bilbao, que en el festival celebrado anoche en el Arenal, ocurrió una colisión entre navarros y bizcarras á causa de recordar los primeros que los bizcarras pisotearon hace algún tiempo el escudo de la Rioja.

**Análisis.**

Las autoridades barcelonesas enviaron la bomba hallada en la calle del Hospital, al cuartelillo, con el fin de que la maquina sea analizada en el campo de Bota.

**Detenciones.**

Las autoridades de Bilbao, han hecho 22 detenciones de los principales sujetos que intervinieron en el escándalo de la calle del Arenal.

Hubo muchos heridos pero ninguno de gravedad.

**Conferencia.**

El jefe del partido republicano señor Salmerón visitó anoche á los señores López Dominguez y Davila, celebrando larga conferencia sobre los procesos incoados en Barcelona, con arreglo á la ley de jurisdicciones.

El señor Salmerón mostro-se reservadísimo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**Ambrosio Rodríguez.**

Constructor de Carros.

PUERTA DE LA FERIA 15.

En este favorecido taller, encontrarán los labradores dos magníficos carros para buyes, construídos con gran esmero y solidez.

**GRAN SASTRERIA**

DE

**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaros y uniformes para militares.

**TIENDA DE COMESTIBLES**

de

**SALVADOR RODRIGUEZ**

San Torcuato, número 11, Zamora.

En este acreditado establecimiento se sigue vendiendo jamón fino y dulce, patata nueva del Burgo de Osma, á precios muy económicos.

Visítad esta casa y os convencereis.

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

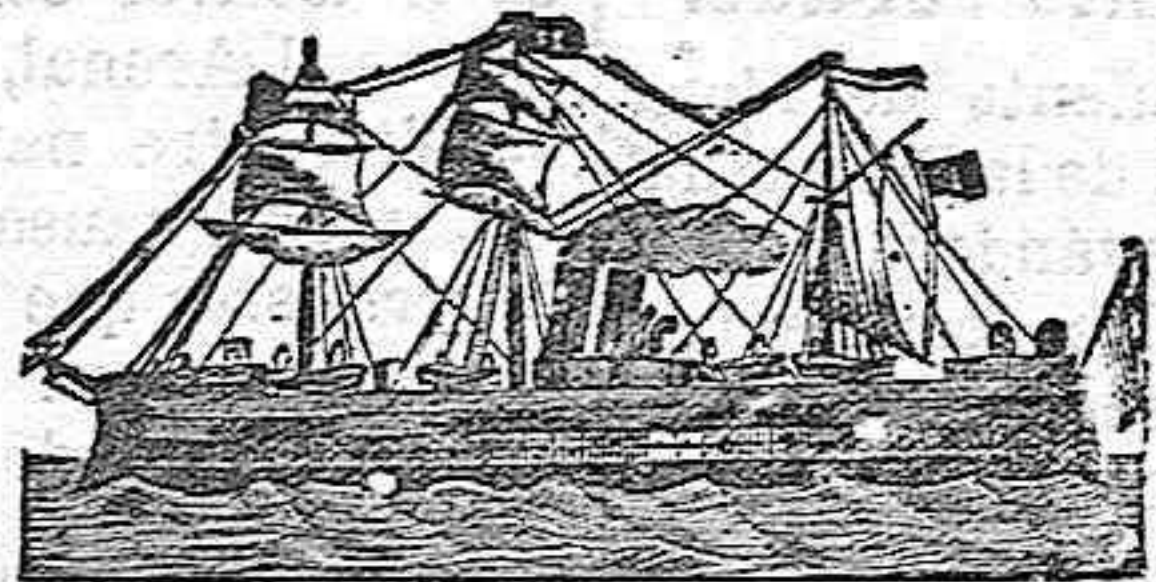
**VENTA**

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.



ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos  
**LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de agosto el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.  
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de agosto, el nuevo magnífico vapor CORDOBA.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUT.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 29 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE

**IBARRA Y C.**

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

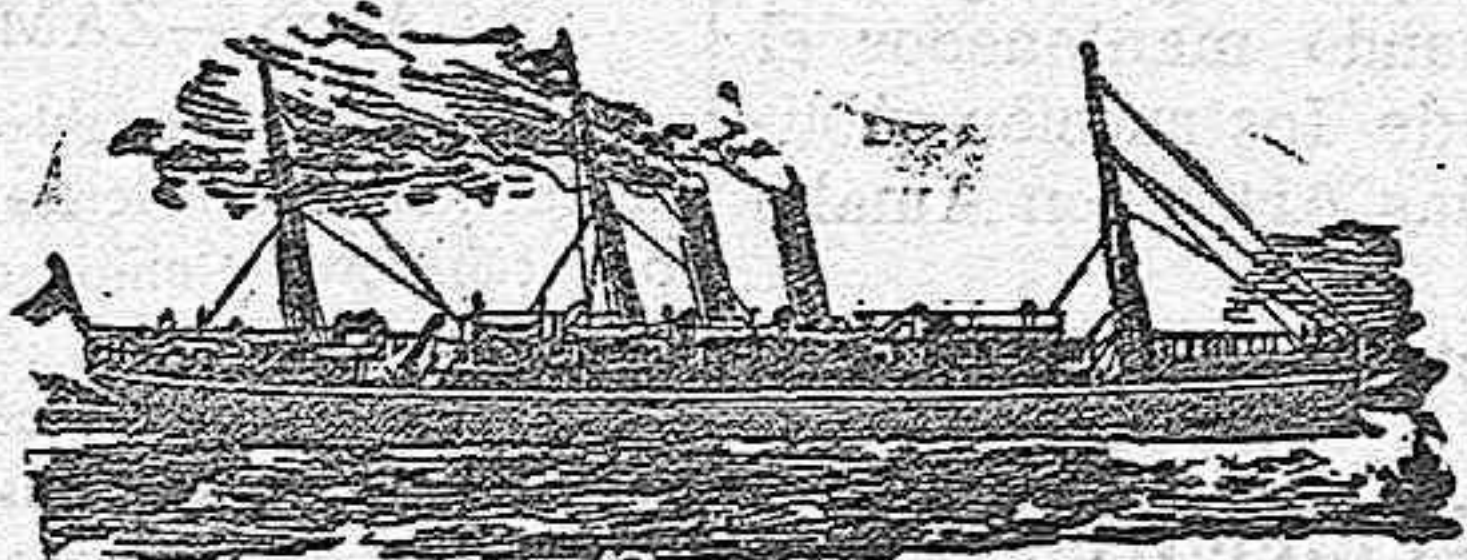
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techeras de la Casa de ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Linea del Brasil y Rio de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 9 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.  
El día 15 de julio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.  
El día 29 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.  
**VIAJE DE REGRESO.** El día 5 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.  
El día 19 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor MAGDALENA.  
El día 24 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor DANUBE.

**Linea de la Isla de Cuba.**

El día 24 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.  
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.  
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.  
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.  
Uní. o sub-gerente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.  
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.  
En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.  
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.  
NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcarán en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Optica  
DE  
**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.  
Prontitud, perfección y economía.  
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS  
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.  
**Compañía Hamburgo Sud-americana.**

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

**LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 7 de agosto de 1906, el vapor correo

**CAP VESUDE**

El 28 de agosto saldrá en primer viaje para Lisboa y Buenos Aires, directamente del puerto de Vigo, el soberbio y rápido vapor correo de 15.000 toneladas y 10.00 caballos de fuerza

**CAP VILANO**

**LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 8 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

**RIO NEGRO**

**LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de julio de 1906, el vapor correo

**SANT JAN**

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de julio de 1906, el vapor correo rápido

**SARBINIA**

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días.  
Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida á la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.  
Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABARDO DOMINGUEZ.

**HERALDO DE ZAMORA**

**DIARIO DE LA TARDE**

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:  
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

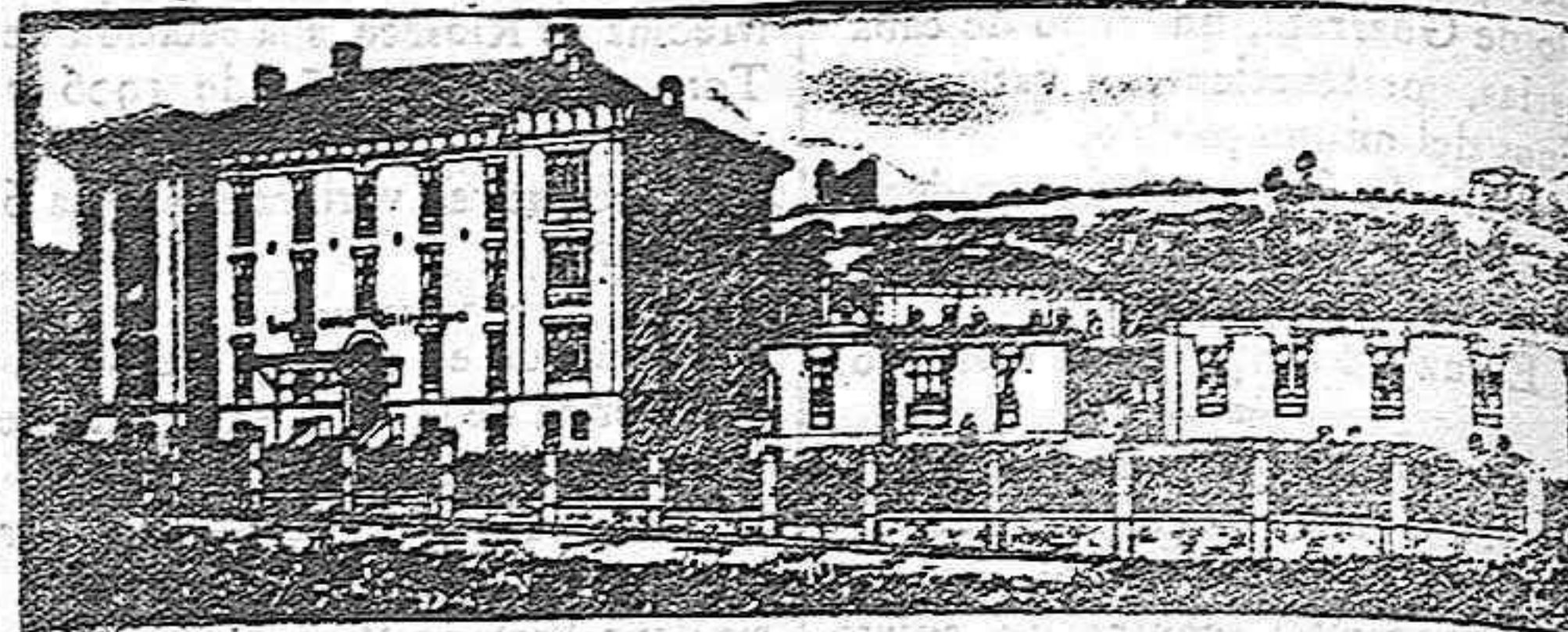
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

**PAGO ADELANTADO**

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por cuantos antecedentes se pidan.

**BAÑOS DE LEDESMA**

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

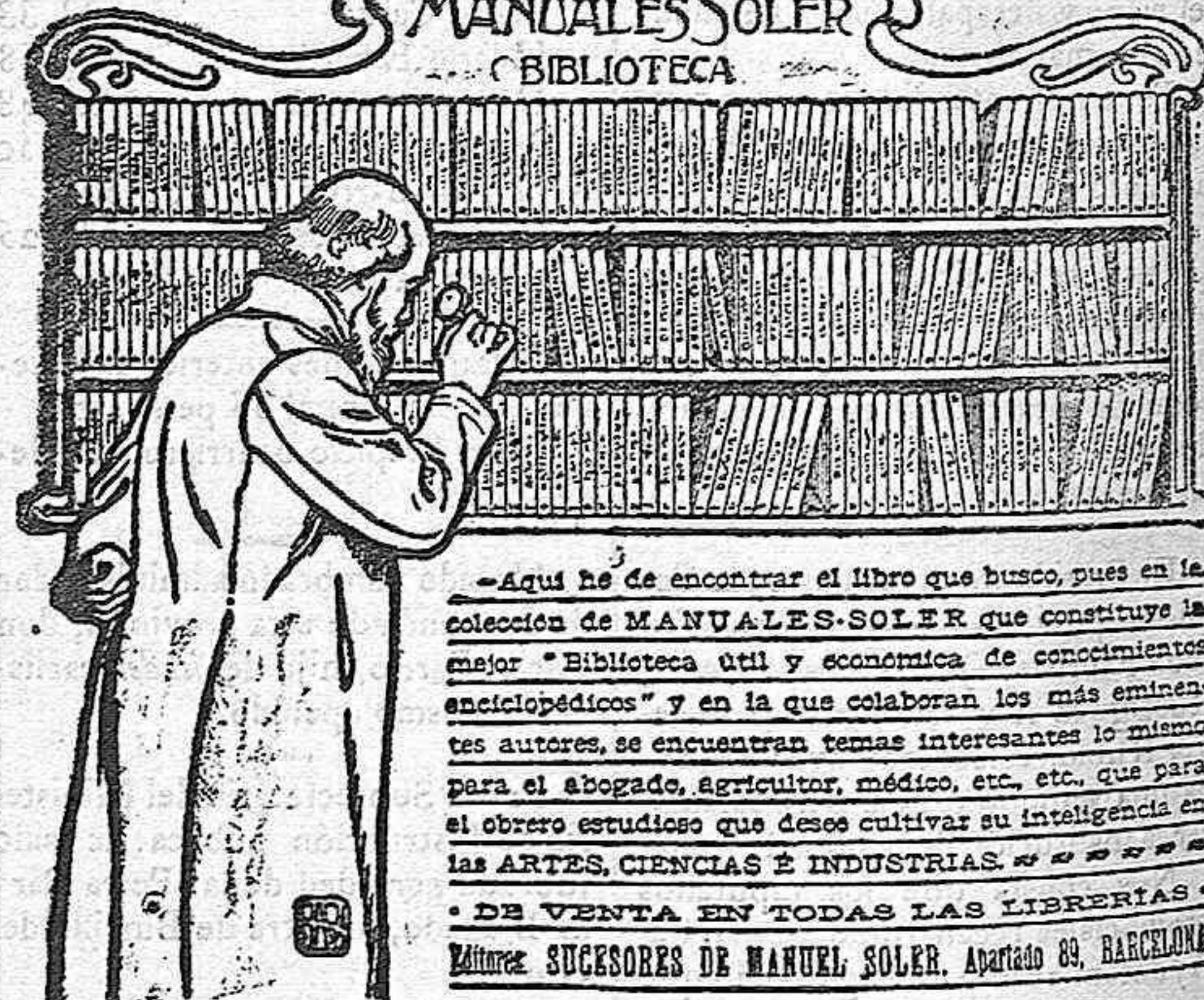
Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

**CARNE LIQUIDA** 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.  
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893  
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.  
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.  
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apatado 69, BARCELONA

**SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER**

**La Catalana**



**La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.